

COMUNICACIÓN DE TERMINACIÓN DE ACTUACIONES

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

Convocatoria Pública de Subvenciones 2021 con destino a actuaciones de rehabilitación de edificios residenciales en los barrios de Poblado Dirigido de Orcasitas, Meseta de Orcasitas y Barrio del Aeropuerto, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2021".

Página 1 de 4

A CUMPLIMENTAR POR EL ÓRGANO COMPETE	NTE			
N. ° Ref.:				
1 DATOS DEL EDIFICIO Y FECHA DE TERMIN	ACIÓN			
Tipo vía: Nombre vía:	Nº:			
Portal: Bloque:	Escalera:			
Las obras subvencionadas han sido terminadas en fe	cha: /			
2 PROMOTOR/A DE LAS OBRAS (1)				
En caso de <b>comunidad de propietarios</b> , denominació	n: NIF:			
o <b>mancomunidad</b> , denominación:	NIF:			
presidente/a o administrador/a, NIF, NIE:	Nombre:			
Primer apellido:	Segundo apellido:			
En caso de <b>otro tipo de promotor/a</b> (sociedad, propi	etario único, etc.):			
NIF, NIE: Nombre o razón social:				
Primer apellido:	Segundo apellido:			
<sup>(1)</sup> Los datos deberán coincidir con los reflejados en	la instancia de "Solicitud de Subvención". En caso de que se hubiera			
producido alguna modificación subjetiva, en relación	con los datos indicados en dicha instancia general, deberá aportarse la			
documentación que así lo acredite (por ejemplo: acta	a de nombramiento de un/a nuevo/a presidente/a administrador/a).			
3 DOCUMENTACIÓN A APORTAR				
☐ Certificado final de obras firmado por técni	ico competente y debidamente visado por el colegio profesiona			
	erdo con el RD 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegia			
	ecto técnico de obras de acuerdo con la Ley 38/99, de 5 de noviembre			

## COMUNICACIÓN DE TERMINACIÓN DE ACTUACIONES

Página 2 de 4

de Ordenación de la Edificación, se aportará un certificado emitido por empresa instaladora o técnico competente indicando la fecha de finalización de las obras y que estas se han realizado de acuerdo con la documentación técnica presentada con la solicitud de subvención.
Liquidación de la obra (certificación final a origen) debidamente firmada por la dirección de la obra.
☐ Una memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, que contendrá:
<ul> <li>"Cuenta para la justificación de subvenciones", adjunto a esta solicitud que recoge la relación clasificada de los gastos e inversiones de la actuación, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago, así como relación de otros ingresos que han financiado la actuación subvencionada.</li> <li>Facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, con los requisitos que exige el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.</li> <li>Justificantes de pago correspondientes a los gastos abonados con cargo a la subvención percibida anticipadamente o bien documentación acreditativa del producto financiero de endeudamiento contratado y aprobado por la</li> </ul>
comunidad de propietarios.  Documentación acreditativa de los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados, salvo que se
trate de una Administración Pública, toda vez que el pago se realiza con carácter anticipado, que supone entregas de fondos con carácter previo a la justificación.
☐ Cuando los impuestos indirectos no susceptibles de recuperación o compensación formen parte de la justificación, el beneficiario deberá presentar declaración responsable que permita determinar qué impuestos de los que aparecen en los justificantes pueden considerarse gastos subvencionables.
Relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
☐ Carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como los intereses derivados del mismo.
En el supuesto de actuaciones de EFICIENCIA ENERGÉTICA, se aportará además la siguiente documentación:  Certificado de eficiencia energética de edificio terminado, suscrito por técnico competente, en el que se acredite la mejora mínima de una letra en su calificación energética, o bien una reducción de la demanda energética anual global de calefacción en al menos un 30% sobre la situación previa a la actuación, registrado en el registro del órgano competente de la Comunidad Autónoma.

## COMUNICACIÓN DE TERMINACIÓN DE ACTUACIONES

Página 3 de 4

	$\square$ En el supuesto de las actuaciones sobre instalaciones térmicas relativas a la mejora de su eficiencia energética o
	sustitución de energía convencional por renovable, certificado de la instalación térmica, suscrito por el director de la instalación o instalador autorizado en el órgano competente de la Comunidad Autónoma de acuerdo con el
	Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE).
4	DECLARACIONES RESPONSABLES
La p	ersona abajo firmante declara formalmente, bajo responsabilidad, que la persona beneficiaria de la subvención:
1°.	☐ Está al corriente de las obligaciones tributarias, de carácter local, autonómico y estatal, así como de sus
	obligaciones frente a la Seguridad Social y Hacienda, y pueden acreditarlo mediante documentación cuya presentación podría ser exigida.
2°.	☐ No está incurso/a en ninguno de los supuestos que impiden obtener la condición de beneficiario/a de
	subvenciones públicas, contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de
	Subvenciones, y está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
3°.	$\square$ Que el/la solicitante, cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, que declara la veracidad
	de la documentación presentada, original o copia, que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento
	de los mismos, y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo de tiempo en el que disfruten de la condición de beneficiarios.
4°.	☐ Que declara que las facturas y, en su caso, los documentos sustitutivos, reúnen los requisitos que exige el
	Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30
	de noviembre.
<b>5</b> M	EMORIA DE JUSTIFICACIÓN
☐ Se s	uscribe la presente Memoria de Justificación por la cual se pone de manifiesto que con la actuación realizada, cuya
justi	ficación se presenta, se da cumplimiento a las condiciones impuestas en la concesión de la subvención. Las
acti	vidades realizadas se detallan en la documentación aportada, conjuntamente con la presente justificación, y en la
	se desglosan las partidas ejecutadas con su correspondiente cuantificación. Con la ejecución de la actuación
	zada objeto de subvención ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorgó la subvención conforme al
pres	supuesto y, en su caso, proyecto presentado.

## COMUNICACIÓN DE TERMINACIÓN DE ACTUACIONES

Página 4 de 4

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electronicos municipales
como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las
instrucciones de la solicitud).

En	, a	de	 de 20

Firma

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", dada de alta en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Madrid, responsabilidad de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración, sita en la Cl. Ribera del Sena, 21, 28042-Madrid, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones. Y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de los/as propietarios/as o arrendatarios/as, representantes legales, beneficiarios/as o solicitantes y en cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegado de Protección de Datos (oficprotecciondatos@madrid.es). La información adicional se encuentra en www.madrid.es